

**CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 25  
07 de Marzo de 2022

En La Higuera, siendo las 11: 59 del día Lunes 07 de Marzo de 2022, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a la sesión ordinaria N° 25 del Concejo Municipal que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Oscar Aviléz Stuardo, Jorge González Alarcón, Ivana Godoy Ahumada y Urbano Morales González de manera presencial y los concejales señores Beatriz Hernández Azócar y Roquer González Rojas de manera remota

Actúa como Secretario Mario Pizarro Bruzzone

**Tabla a tratar:**

- 1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 23
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3.- Acuerdos :
  - 3.1 Subvención Especial de \$ 2.000.000 Comité de Agua Potable Rural de Quebrada Honda (solicitud directiva)
  - 3.2 Realización Consulta Ciudadana
- 4.- Entrega de Informaciones Alcalde
- 5.- Varios

## **En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones sesión ordinaria N° 23 del Concejo Municipal**

En observación:

Concejal González Alarcón sin observaciones y aprueba el acta

Concejal Aviléz sin observaciones y aprueba el acta

Concejal Morales sin observaciones y aprueba el acta

Concejal González Rojas sin observaciones y aprueba el acta

Concejala Hernández sin observaciones y aprueba el acta

Concejala Godoy sin observaciones y aprueba el acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 23 del Concejo Municipal

Se da término a punto 1 de la tabla

## **En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida**

Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida:

- Carta de Comité APR de Quebrada Honda en donde solicita subvención especial por \$ 2.000.000
- Carta de Capital Sur en donde envía información sobre capacitaciones para meses de Marzo y Abril de año 2022

Se da término a punto 2 de la tabla

### **En tratamiento punto N° 3 de la tabla Acuerdos**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Subvención Especial de \$ 2.000.000 Comité de Agua Potable Rural de Quebrada Honda

Presidente Galleguillos dice mencionarles que el comité de Quebrada Honda es el único que queda que no está formalizado porque no tiene infraestructura normada para poder tener un APR como corresponde, además es como la octava localidad que tiene concentrado de gente donde se puede desarrollar un proyecto de esta naturaleza, recordar que un Apr es la extracción de agua, acumulación en estanque y red de distribución, alguna vez hemos hablado de tener APR en el Llano Los Choros, pero ahí son 20 kilometros de distancia entre una casa y otra, lo cual hacer un proyecto ahí se torna bastante difícil y complejo, Quebrada Honda hace años tiene sistema muy artesanal, los apoyamos con camión aljibe, para construir un pozo ahí, construir caseta, hicimos línea eléctrica para electrificar ese pozo, pero su problema en este momento son las redes, son de planza se compraron con proyecto Fosis en el año 2000, están pensando en material hdp de 1 o de  $\frac{3}{4}$ , , ellos con el pozo están llenando el estanque, ahora el camión de la Intendencia igual lleva agua a los usuarios inscritos en el registro, y esta en proceso de diseño y hay un proyecto previo, pero ahora tienen este sistema artesanal, para eso es esta subvención para ayudarlos en tema de agua

#### **Votación**

Concejal González Alarcón dice aun no entiendo el tema, ¿es para alimentar desde el estanque a la red o se va a depositar a los usuarios?

Presidente Galleguillos dice es para la red de distribución, el pozo está como a 2 kilometros arriba del pueblo en el sector de Las Margaritas, donde vive don Francisco Rodríguez, ahí está el pozo y ese pozo alimenta el estanque el problema, la matriz del pozo al estanque está cubierta, el problema es la distribución del estanque al pueblo, son como 3 km.

Concejal González Alarcón dice aparte de cubrir esa línea con este ducto de manguera hdp, ¿se va a hacer algún trabajo anexo, se va a proteger, se va a cuidar o queda a la intemperie?

Presidente Galleguillos dice es zanja, tienen que contratar máquina para enterrarla

Concejal González Alarcón dice usted menciona que es de manera artesanal, uno lo ve como provisoria

Presidente Galleguillos dice este sistema está hace 20 años, la mayoría está enterrada, pero con el tiempo igual falla, de repente se rompe la manguera y hay que estarla parchando y nunca queda igual, les recomendé hacerla en hdp, además no es toda la matriz, es una parte donde hoy existe el problema mayor, por ejemplo un día llenaron el estanque, dieron el agua y no le llegaba agua a nadie, empezaron a buscar y el agua se rompió la manguera y el agua se fue para abajo y nadie se dio cuenta

Concejal González Alarcón dice entendiendo que hace unos meses se les dio una subvención a ellos

Presidente Galleguillos dice para comprar bomba y anteriormente un proyecto de 72 millones de pesos, lo tengo súper claro y un pozo como de 20 o 30 millones de pesos, todo ha ido avanzando

Concejal González Alarcón dice piden aporte que tampoco es 100%, es para cofinanciar, así que apruebo la subvención

Concejal Aviléz dice ¿nosotros tenemos la facultad de aprobar a una organización de hecho?, porque no es de derecho esta organización, usted lo acaba de decir

Presidente Galleguillos dice existe la organización formalizada, lo que no está es que el APR no está normado según DOH, no tiene resolución sanitaria, la DOH construye como corresponde y terminado con resolución sanitaria, este APR aún no está bajo el alero de la DOH, pero existe, están formalizados tienen personalidad jurídica, si no no podrían cambiar el cheque

Concejal Aviléz dice segundo lugar siempre va a tener que, no se sustenta por sí sola como los otros APR

Presidente Galleguillos dice tiene como 30 usuarios

Concejal Aviléz dice ¿hay un proyecto?

Presidente Galleguillos dice tiene proyecto y nosotros hemos ido avanzando, hacer un proyecto ahí con red de distribución hoy ya está el pozo y la red eléctrica, si nosotros hubiéramos hecho un proyecto global hubiéramos tenido que incorporar todo: el pozo, línea eléctrica, la caseta y eso ya lo hicimos con otras fuentes de financiamiento, porque como son poquitos los usuarios cuando este proyecto se vaya a Mideso tiene que tener rentabilidad, entonces como son poquitos usuarios lo más probable es que no dé, ahora con zonas rezagadas no va a haber cuestionamiento de RS en ese sentido, en este momento lo que está diseñado es estanque acumulación y red de distribución

Concejal Aviléz dice de esto ¿hay justificación o respaldo técnico de parte nuestra ?

Presidente Galleguillos dice nosotros asesoramos al APR de Quebrada Honda en la medida que podemos, nosotros no le hacemos proyecto, porque en estricto rigor es artesanal

Concejal Aviléz dice no es que nosotros lo hagamos, es si existe ficha técnica, por ejemplo referente a si se necesita cañería tantos kilómetros, después de tal dimensión con los valores y costos y nos falta eso

Presidente Galleguillos dice no, a menos que ellos lo tengan

Concejal Aviléz dice yo voy a aprobar, pero sería bueno que nos entregaran una ficha técnica para tener más conocimiento de que se trata y ojalá en el próximo proyecto estén al alero de la DOH como corresponde, pero con esda condición, apruebo

Presidente Galleguillos dice la DOH no va a respaldar una línea no normada, esto es una red de distribución de agua

Concejal Aviléz dice estoy de acuerdo que pueda ser artesanal, pero que tenga una ficha técnica

Presidente Galleguillos dice la DOH no va a respaldar algo así, pero sí ellos tienen profesionales que están viendo el tema, Cornelio él es usuario y él está apoyando, respaldo técnico hay, nosotros también tenemos a Camila, Liliana

Concejal Aviléz dice la idea no es aprobar cualquier cosa, porque los recursos no están, la justificación técnica nada más y se acabó el cuento, apruebo

Presidente Galleguillos dice no sometería a votación cualquier cosa

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas dice siempre he apoyado la situaciones de los APR, esta es una más de la comuna, sabemos el compromiso que hay como administración y como Concejo Municipal, hemos visto proceso de lo que se ha hecho últimamente, las cosas tienen su tiempo, lo único que voy a ser crítico y ser majadero durante mi periodo, que cuando las cartas no vienen con timbre y firma le quita identidad a la institución , hay que tratar de ponerse las pilas y que cada carta que llegue a la administración vengan con su respectiva firma y timbre, nosotros como concejales tenemos que darnos cuenta que eso pasa por la Contraloría, recursos que van a salir desde el municipio a una organización autónoma , la carta es el mayor respaldo que tenemos, es lo único que solicito para la próxima vez, esta es la segunda vez que Quebrada Honda envía carta sin timbre y

firmas, no hay ninguna intención de no apoyar, tema hídrico es importante en este momento, así que por esta vez Alcalde y pidiendo que para la próxima vez venga con el mayor respaldo que son timbre y firmas de los dirigentes, apruebo

Presidente Galleguillos dice principalmente pasa porque la carta viene por correo electrónico, ese es el respaldo, ellos no usan escáner, es el mayor respaldo, pero también se recoge su inquietud

Concejala Hernández dice concuerdo con lo que dijo mi colega Roquer, siempre hemos estado apoyando a los Comité de APR de la comuna y debemos cumplirle a este APR de Quebrada Honda, estamos en un proceso difícil que es contar con el agua, a ellos les ha costado muchísimo también, así que sí apruebo

Concejala Godoy dice apruebo

Concejal Aviléz dice disculpe que diga esto, pero a lo mejor técnicamente van a recomendar otra clase de cañería

Presidente Galleguillos dice hdp en vez de planza, el hdp evita esto, una cañería de hdp es prácticamente eterno

Concejal González Alarcón dice además tiene otras cualidades

Presidente Galleguillos dice se abstiene, porque mi madre es usuaria del APR

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Morales, Aviléz, Godoy, González Rojas y Hernández, más el voto de abstención de Presidente Galleguillos, se aprueba 3.1 Subvención Especial de \$2.000.000 Comité de Agua Potable Rural de Quebrada Honda. **Acuerdo N° 138**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Realización Consulta Ciudadana

Presidente Galleguillos dice estimados esto dice relación con lo siguiente hay una solicitud de parte de 12 organizaciones sociales, que me piden que como municipio realicemos consulta ciudadana tal como se hizo en Penco a propósito de proyecto minero Tierras Raras, me piden que hagamos una consulta ciudadana respecto al Proyecto Dominga, que tanto opositores como a favor se pronuncien, es una consulta ciudadana no vinculante, 12 organizaciones firmaron la carta, les mandó la carta y las cartas de respaldo al whatsapp ( las nombra) para que las vean, ahora cuando hicimos la consulta ciudadana el 2019 era muy amplia y genérica con muchas preguntas, hubo que insertarles temas locales porque la

Contraloría dijo si los municipios van a hacer gasto fiscal tienen que tener temas de interés local, no nacional, por ende nos envió un informe jurídico y un instructivo en cual debíamos colocar temas locales, nosotros vamos a hacer consulta ciudadana y que la gente se pronuncie, es una consulta ciudadana, aquí no va a responder el municipio, no vamos a hacer llamado a ninguna de las partes, simplemente vamos a hacer un llamado a que la gente participe, eso se llama democracia, hace poco la Convención Constitucional sacó una norma donde decía que le iba a preguntar a las comunidades respecto al tema proyectos, o sea están poniendo en boga la participación ciudadana, a pesar que esto no es vinculante, esta consulta no decide ni define nada, simplemente es recoger la opinión de la gente en un tema local, ¿quién la puede hacer? nosotros como municipio, quien lo puede hacer nosotros como municipio, quienes participan los inscritos en Padrón Electoral del SERVEL, va a ser el padrón que se va a tener en las mesas ese día y la gente que esté inscrita participara y la gente que no esté inscrita no participará, esto va a tener un formato igual que elección presidencial, municipal como se hace aquí en La Higuera, en el colegio Pedro Pablo Muñoz estamos analizando si vamos a tener las 14 mesas abiertas o funcionar con 7 mesas, principalmente por la cantidad de personas que vamos a necesitar, porque las personas que participen van a ser voluntarias y no pagadas para que el gasto no sea excesivo, el acuerdo de Concejo, esto no está en la Ordenanza, pero el Alcalde puede tomar acuerdo de Concejo más allá de lo que está establecido en la Ley, el Concejo decidirá si vota a favor o en contra, esto es así, es democracia, la consulta será el sábado 12 de Marzo, horario entre 8 y 18 horas estarán las mesas abiertas

### **Votación**

Concejal González Alarcón dice en cuanto a información no está claro aún como se va a hacer, de cierta manera si me pide mi postura personal es una, mi postura acá necesitamos también como comunidad y a nivel local tener un pronunciamiento respecto al proyecto, pero acá aún no se canaliza como se va hacer la consulta, cuando se va hacer lo tiene, pero ¿si va ser vinculante o no?

Presidente Galleguillos dice acabo de decir que no, las consultas ciudadanas no son vinculantes

Concejal González Alarcón dice eso va a tener repercusión para la Empresa para decir La Higuera hizo una consulta ciudadana aquí están los

resultados, la gente local puede tener una postura u otra, una consulta ciudadana día sábado no creo que muchas personas vengán a participar  
Presidente Galleguillos dice ¿por que no?

Concejal González Alarcón dice porque hay mucha gente que, ¿usted cree que un adulto mayor se va gastar 10 mil pesos en venir? y no va a ser vinculante, esa postura, ahora ¿cuánto va a llevar en gasto al municipio?

Presidente Galleguillos dice la impresión de 3 mil votos, debe costar \$100 c/uno, deben ser unas 400 lucas, los vocales van a ser voluntarios

Concejal González Alarcón dice yo me abstengo

Presidente Galleguillos dice ¿qué información más necesita?, no te convence, es legítimo

Concejal González Alarcón dice no me convence no más, eso

Concejal Aviléz dice rechazo Alcalde, porque esto está en Tribunales de Justicia, hace un tiempo atrás solicité en este Concejo que ojalá el municipio actuara de forma neutral, esa es mi justificación

Concejal Morales dice siempre hemos estado a favor de las participaciones ciudadanas, del diálogo masivo, como bien democrático, lo que dice Jorge igual es verdad ¿qué gastos va a traer esto al municipio, horas extras, viáticos?

Presidente Galleguillos dice hay un dictamen de Contraloría que establece y aprobó que los municipios podemos hacer y podemos generar gastos por consultas ciudadanas

Concejal Morales dice si dice en el artículo 93 "deberá establecer ordenanzas y de las modalidades de participación de la ciudadanía local, también habla de las fechas"

Presidente Galleguillos dice hay una ordenanza, y esto no es plebiscito

Concejal Morales dice aquí dice consulta ciudadana, de hecho el plebiscito que se hizo de la nueva Constitución lo pagó el municipio

Presidente Galleguillos dice eso lo hizo el Servel, el Estado hizo el voto

Mario Pizarro dice pero la primera consulta fue con cargo al municipio, la de 2019 la hicieron las 345 municipalidades

Concejal Morales dice es contradictorio oponerse a una consulta ciudadana, de hecho las fechas, las modalidades a la tarde, dijo que lo iba a resolver a la tarde

Presidente Galleguillos dice tenemos que ver si colocamos 7 mesas o colocamos 14 mesas

Concejal Morales dice la locomoción, porque quiera o no quiera es vinculante, porque es un proyecto que es privado, que tengamos incidencia para gastar recursos municipales en una consulta ciudadana

Presidente Galleguillos dice tú estás pensando como si la consulta fuera a probar algo, estamos recogiendo la opinión de la gente en un tema de interés local, no estamos pensando en una empresa, hoy es esta , mañana va ser otro

Concejal Morales dice esta cosa va a seguir porque este proyecto está judicializado, porque esto llama más confrontación, va a polarizar más a la comuna, más de lo que está, obviamente que la gente que va a venir el sábado va a rechazar o aprobar, se va a generar conflicto

Presidente Galleguillos dice el mismo que se genera para las elecciones municipales, presidenciales

Concejal Morales dice es diferente, porque este es un proyecto que está demasiado tocado, de esto hubo participación ciudadana, esto la empresa lo hace para meter a proceso de impacto ambiental

Presidente Galleguillos dice eso lo hace el SEA, esto es una consulta ciudadana

Concejal Morales dice esta participación se la doy, pero si esto hubiese sido hace un mes atrás, pero no este sábado donde la conciliación es el 16 y solo tenemos este sábado para votar, es más que sospechosa,

Presidente Galleguillos dice a lo mejor es una oportunidad para todos ¿por que se ponen en la postura de que ya saben el resultado?

Concejal Morales dice porque esas cartas que están ahí no es tan influenciadas, pero sí están bajo una, usted leyó que no hay trabajo y son cosas sociales que tocan a la comuna, más el tema del agua, esas cosas conllevan a que la gente tome una postura, es más como intervenida, no es como queremos la constitución, o consulta ciudadana de sí la salud funciona en la comuna, es más delicado

Concejal González Alarcón dice una consulta no te sirve de nada si en cuatro o cinco años la gente que quería el proyecto no se pronunció, no hizo presión social, que sacai

Concejal Morales dice la Contraloría puede decir devuelvan ese dinero, porque no tenían que meterse en algo que era privado, igual esto está judicializado, nosotros igual caeríamos en una falta

Presidente Galleguillos dice no estamos abogando por una empresa, estamos abogando porque la ciudadanía se pronuncie respecto a un

tema local nada más, el 2019 salió informe jurídico que faculta a los municipios a hacer consultas ciudadanas

Concejal Morales dice mi pregunta es ¿qué norma tenemos que nos faculte a hacer esa consulta ciudadana?, porque si caemos en una falta nos van a hacer devolver esa plata, es como cuando unos concejales hicieron un viaje a Francia y tuvieron que devolver una plata

Presidente Galleguillos dice tuvieron que devolver plata porque dijeron que iban para allá y fueron a otro lado, pero concejales les voy a mandar instructivo

Concejal Morales dice algo así

Presidente Galleguillos dice eso es otra cosa, porque si digo que voy a un curso y me voy a hacer turismo, obvio que la Contraloría me va a hacer devolver la plata, pero concejales hay informe jurídico que faculta a los municipios para hacer consulta ciudadana

Concejal Morales dice de hecho aquí sale

Presidente Galleguillos dice nosotros no estamos abogando por la empresa, estamos abogando porque la comunidad se pronuncie formalmente y no ha habido forma de hacerlo

Concejal Morales dice no seamos inocentes, sabemos que todas esas organizaciones que están ahí están con el proyecto, ellos tienen apoyo, estoy segurísimo que si la empresa no hubiese intervenido ahí, no hubiese hecho pelear a los pescadores, hermanos, primos, vecinos, eso pasa aquí y en la quebrada de ají

Presidente Galleguillos dice no puedo juzgar a las organizaciones por lo que usted me está diciendo, yo actúo de buena fe

Concejal Morales dice la lectura es simple, si ellos están solicitando, todas las organizaciones que usted nombró, esta consulta ciudadana, es porque hay una presión de que es la única forma de hacerlo

Presidente Galleguillos dice es la forma jurídica correcta de hacerlo

Concejal Morales dice aquí dice las fechas, instrumentos y medios de participación y cuatro días como dice Jorge es muy poco para informar a la gente, es muy obvio

Concejal González Alarcón dice ese va ser un dato estratégico para uno u otro lado, tener esa información ahora para mí no es...

Presidente Galleguillos dice insisto el municipio llama a participar, la gente que quiera hacerlo lo va a hacer, que sea la gente la que decida, vamos a dar las facilidades para que lo hagan

Concejal Morales dice ¿hay algo de ilegalidad ?que diga aprobaron una plata, dice que usted puede hacer consulta ciudadana, el lunes se aprobó y el sábado se va a hacer la consulta

Presidente Galleguillos dice esta consulta ciudadana no requiere acuerdo de Concejo, no es que se vaya a aprobar o rechazar

Concejal Morales dice pero si debe existir una ordenanza

Presidente Galleguillos dice la ordenanza existe del 2012, el 2019 se modificó la ordenanza a propósito de la consulta ciudadana del 2019, se incorporó ese punto de consulta ciudadana con acuerdo de Concejo de la época

Concejal Morales dice lo entiendo y estamos de acuerdo con las consultas ciudadanas , pero la forma y los tiempos de esta, es demasiado

Presidente Galleguillos dice pero esa es tu postura Urbano

Concejal Morales dice es que yo tengo que ver no solamente mi postura, ya usted hoy la lanza, pero ¿cómo la va a difundir?

Presidente Galleguillos dice por las vías municipales, las redes sociales, delegados, radios, tú tienes una radio puedes hacerlo

Concejal González Alarcón dice se supone que el municipio está actuando como una entidad neutra ni para allá ni para acá

Presidente Galleguillos dice aquí la oportunidad está para la gente, la gente se va a pronunciar no el municipio, el municipio va a dar las facilidades para que la gente se pronuncie, obviamente validarlas porque es la entidad facultada por la ley para hacerlo

Concejal Aviléz dice ¿hay algún tiempo para pedir alguna autorización al Servel para que avale esto?

Presidente Galleguillos dice no es plebiscito, es una consulta ciudadana, el facultado es el municipio , el SERVEL no tiene nada que ver acá

Concejal Morales dice igual va a votar la gente que esté inscrita acá

Presidente Galleguillos dice nosotros podemos colocar cualquier requisito puede ser el padrón, la ficha social de hogares, la edad, posta, las escuelas, aquí va a ser el padrón, así se hizo la última vez, el mismo formato, tú tienes esquema de las elecciones formales, la idea es hacerlo así

Concejal González Alarcón dice para mí sería más transparente el registro social de hogares que el padrón electoral

Presidente Galleguillos dice nosotros no contamos con .....

Concejal Morales dice Jorge eso está bien, incluso lo que el Alcalde plantea esta bien, pero no en el tiempo que se quiere hacer, porque no se hace 16

Presidente Galleguillos dice ese es tu parámetro, nosotros desde el municipio creemos que una semana de difusión es bastante

Concejal Morales dice es que esa es su postura, ve más allá de mi postura, Jorge hablo como opinión personal dijo que nosotros como concejal en qué condiciones estamos de aprobar recursos sin saber si solo es la impresión del voto, por ejemplo puede estar el administrador mirando aquí y después puede marcar tarjeta el día sábado

Presidente Galleguillos dice puede hacerlo, ustedes no están entendiendo el temas, si tengo que disponer personal pagado ese día lo puedo hacer, estamos facultados

Concejal Morales dice igual es sospechoso que sea solo el sábado

Presidente Galleguillos dice nosotros estamos copiando formato que se hizo en la municipalidad de Penco, mismo tiempo de difusión, mismo voto, la misma temática

Concejal Morales dice tengo miedo, porque no tengo mucha plata para devolver de mi bolsillo

Presidente Galleguillos dice les voy a explicar otra cosa, cuando hay denuncias de este tipo y la Contraloría establece que hubieron recursos mal gastados, los que devuelven la plata son los que firmaron el decreto de pago, el decreto de pago lo firman cuatro personas entre ellos el Alcalde

Concejal Morales dice si aprobamos igual se debe pronunciar por nosotros la Contraloría

Presidente Galleguillos dice alguno de tus colegas tendría que denunciar al que dijo sí, pero el concejal no tiene responsabilidad administrativa, tiene responsabilidad política

Concejal Aviléz dice se puede acusar por notable abandono de deberes

Presidente Galleguillos dice pero tendría que ser uno de ustedes mismos

Concejal Aviléz dice ¿por qué no puedo yo denunciar al concejal?, lo puedo hacer

Presidente Galleguillos dice la única manera de que un concejal intervenga en esto, pero el concejal no tiene responsabilidad administrativa, tiene responsabilidad política, pero no vas a devolver ningún peso, a no ser que la plata se te pase a ti y tu hagas mal uso de

ellas, esto es una actividad más como el día de la madre, fiesta de navidad

Concejal Morales dice entienda, pero si esta consulta lo hubiera hecho en Enero quizás la hubiera aprobado, pero si la conciliación es el 16 de Marzo, la Corte va a definir qué pasa con la conciliación entre las partes

Presidente Galleguillos dice que tiene que ver la conciliación con la participación ciudadana, va a ser respaldo para cualquiera de las dos partes, si esto no es vinculante

Concejal Morales dice es evidente que esa participación ciudadana, la mayoría sabe que con toda la intervención que hay, si esa consulta se hace se vota que la gente si quiere ...

Presidente Galleguillos dice intervención o pensamiento de las personas, está diciendo que la gente va a votar porque está intervenida

Concejal Morales dice o sea si te pasan una bomba para hacer un pozo profundo para tener agua para tus animales, cosa que ocurre con un vecino que tengo , obvio que voy a apoyar a quien me ayuda, no voy a ser tan cara de palo para morder la mano de quien me da de comer

Presidente Galleguillos dice he visto varios de esos, que recibieron que trabajaron, que trabajan, el otro día me encontré en Chungungo con varios opositores y están trabajando

Concejal Morales dice le han pasado motores, tiene emprendimientos para lavar ropa, de hecho nosotros apoyamos toda la consulta ciudadana, de hecho don Oscar puede ser acusado de ir en contra de la democracia por estar en contra de la participación ciudadana, pero es que es la forma Alcalde

Concejal Aviléz dice voy a ser bien franco, esta cosa esta judicializada, que dirima el árbitro que se buscó, ahora si quieren hacerlo particulares, si en esta oportunidad se aprueba esto, que no sea con mi voto,

Concejal Morales dice la gente que va a hacer esto lo más probable es que tenga antes del 16

Presidente Galleguillos dice sabiendo el resultado que aún no se define, y qué tal si es al contrario, ¿por qué no?, que la conciliación además la gente de La Higuera dice no

Concejal Morales dice porque yo conozco y he recorrido a la gente de la Higuera

Presidente Galleguillos dice te estás poniendo en una postura

Concejal Morales dice si hace esta consulta ahora o en cuatro años más la gente va seguir votando que sí, pro todos los ofrecimientos

Presidente Galleguillos dice nosotros en una oportunidad nos pronunciamos como Concejo, estábamos sesionando en la escuela de Punta de Choros, fue acuerdo de Concejo Municipal, ahora le estamos dando posibilidad a la gente para que se pronuncie de manera formal por un tema de interés local

Concejal Morales dice es como el Core a ellos si la Contraloría les dijo que no debían manifestarse

Presidente Galleguillos dice no, porque el CORE ellos se pronunciaron, insisto no estoy pidiendo su postura, estoy pidiendo acuerdo para realizar la consulta, no su postura, es para que la gente se pronuncie bajo instrumento que hoy no existe, y dada la importancia que todos los sectores políticos le han puesto a la opinión de la gente, tener un resultado oficial, nunca se ha medido, cuando se midió el 2019 fue con temas locales, pero el tema primordial, importante fue el tema constitucional

Mario Pizarro dice la pregunta fue genérica "proyectos mineros", aquí va a ser puntual

Presidente Galleguillos dice aquí va ser puntual, específico

Concejal González Alarcón dice ¿aquí se habla por uno o por ambos?

Presidente Galleguillos dice estoy respondiendo a las cartas que me mandaron, es puntual, podría colocar el tema de área marina protegida de múltiples usos, las participaciones ciudadanas que hace el SEA tampoco son vinculantes, puede haber una asamblea completa en contra de un proyecto, el SEA dice gracias por su opinión y el hecho de que la gente toda se haya opuesto a un proyecto no quiere decir que el proyecto no cumpla, recordar que SEA recomendó aprobar el proyecto

Concejal Morales dice la intención es que toda la gente que vive en la comuna participe, pero tenemos que considerar que la comuna es geográficamente muy espaciosa

Presidente Galleguillos dice lo mismo cuando hay elecciones municipales

Concejal Morales dice si pero ahí hay locomoción

Presidente Galleguillos dice ¿quién la coloca?

Concejal Morales dice la coloca el Gobierno, entonces ahora ¿cómo nos vamos a asegurar que esa gente va a venir a votar?, como dice Jorge el adulto mayor el día sábado

Presidente Galleguillos dice ustedes mismos están diciendo que no incurra en gastos, me dicen que hay que cuidar el recurso, lo acaban de decir, entonces coloquemos en el acuerdo de Concejo que coloquemos movilización para la gente facilitemos la participación

Concejal Morales dice esa característica que tenemos Punta de Choros acá y Los Morros allá hay que considerarlo como dice usted para hacer una consulta tan importante

Presidente Galleguillos dice coloquemos movilización entonces, coloquemos en el acuerdo, okey alcalde estoy de acuerdo que se haga la consulta, pero que se coloque la movilización, si es facilitar la participación coloquemos movilización

Concejal Morales dice insisto que esta participación es demasiado encima, ese es el tema

Presidente Galleguillos dice en La Higuera los temas corren, La Higuera tiene 4 mil habitantes no más, dispersos, hoy en la noche todo el mundo va saber de esto, todos, nosotros mismos nos vamos a encargar de difundir, apenas termine el Concejo vamos a lanzar la noticia de que la participación, a propósito de la importancia y relevancia que se la ha dado a la participación de la gente con respecto a estos temas, la misma convención constitucional lo dijo, la misma Gobernadora lo ha dicho que es súper importante recoger la opinión de la gente y es lo que estamos haciendo , recogiendo la opinión de la gente

Concejal Morales dice si Alcalde, pero mencionó el concejal Oscar de que este proyecto no por nada está en la justicia

Presidente Galleguillos dice es una opinión de la gente y no es vinculante, la justicia dice señores gracias por su opinión, esto cumple o no cumple, esto es así, así funciona el sistema, que otros quisieran que funcione distinto u orientado a otra cosa

Concejal Morales dice usted dice que esa consulta no es vinculante, pero es una presión para quienes van a decidir, que se genera con eso si la gente que vive en La Higuera está a favor del proyecto

Presidente Galleguillos dice te voy a dar un ejemplo había un señor muy querido por la población, el tipo asaltó una casa fue detenido y enfrentó la justicia, la gente fue a pararse afuera del Tribunal, tú crees que el Juez va a tomar en cuenta la opinión de la gente, la justicia es la justicia

Concejal Morales dice lo que es justo para usted a lo mejor no es justo para mí, la ley es otra cosa

Presidente Galleguillos dice el proyecto está judicializado

Concejal Morales dice igual me abstengo

Concejal González Rojas dice escuchando todo lo que se ha mencionado, es algo que no depende de nosotros, de la gente, no depende del concejo municipal, pero eso no nos quita el derecho de poder opinar, he

escuchado de todos que la opinión ciudadana es sumamente importante, no lo encuentro vinculante, creo que es hora de demostrar que estamos en una democracia y que la gente debe pronunciarse, pero nosotros como autoridades queremos escuchar y saber qué opina la gente, como todos sabemos el tema político, que tengan relación con la opinión ciudadana es cambiante, porque si bien es cierto hubo una anteriormente, ahora a lo mejor la gente tiene otra opinión, nosotros tenemos que escuchar, encuentro que no está malo de parte del municipio y siendo con la legalidad correspondiente de poder hacerlo, ojalá que de todos los rincones de esta comuna , queremos escuchar la opinión de la gente, es algo que no depende de nosotros, el municipio no va a tomar la decisión, nos sirve a nosotros como administración saber la opinión de la gente, opino que hay que hacerlo sin miedo, es una consulta ciudadana como cualquier otra que se ha hecho acá en la comuna, así que yo voy a aprobar

Concejala Hernández dice escuchando todas la opiniones, todas son válidas, todas tiene su pronunciamiento cada cual es personal, a mí me hubiese gustado que las mismas organizaciones que le mandaron la carta a usted alcalde, hubiesen hecho esa consulta y no habernos involucrado a nosotros, pero también tengo mi opinión personal y también estoy de acuerdo con lo que dijo Roquer anteriormente, creo que si estamos en democracia tenemos que respetarla y preguntarle la opinión a todos los habitantes de nuestra comuna porque esta es la oportunidad que nuestra gente se pronuncie si quiere o no, porque esto no depende de nosotros como decía Roquer, entonces creo que es importante que nuestra gente se pronuncie, pero si estoy con la duda de si el municipio puede hacer o no estos gastos, porque tampoco quiero que mañana o pasado estemos devolviendo dinero que no nos corresponde, por aprobar algo, también estoy de acuerdo con que la gente de nuestra comuna se pronuncie porque en las redes sociales se pronuncia mucha gente, la idea es ver si nos vamos a ver afectados o favorecidos, ahora está la oportunidad que nuestra gente se pronuncie abiertamente por sí o por no, creo que cada localidad va a pronunciarse si lo quiere o no, todas las localidades que componen nuestra comuna, va a estar la oportunidad de decir si quiere o no quiere, como no es vinculante, nosotros no decidimos nada, no es por estar a favor o en contra, igual es un tema delicado que mucha gente lo percibe por bien y mucha gente lo percibe por mal, pero si estoy de acuerdo en que se haga la consulta, me hubiera gustado que hubiera sido

con más tiempo porque creo que cuatro días es muy poco, pero estoy de acuerdo que se realice porque es la gran oportunidad que la gente se pronuncie, apruebo

Concejala Godoy aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales Godoy, González Rojas y Hernández, la abstención de los concejales González Alarcón y Morales, el voto en contra de concejal Aviléz y el voto a favor de Presidente Galleguillos aprueba 3.2 Realización Consulta Ciudadana. **Acuerdo N° 139**

#### **En tratamiento punto N° 4 de la tabla Entrega Informaciones Alcalde**

Presidente Galleguillos dice contarles que el sábado hay consulta ciudadana, bajo el formato de misma elección municipal o parlamentarias, colegio Pedro Pablo Muñoz, nos e si entendí bien Urbano ¿la idea es colocarle movilización a la gente?

Concejal Morales dice es que usted no consideró eso

Presidente Galleguillos dice no lo estamos considerando, principalmente por tema gasto

Concejal Morales dice cuando nos planteó la consulta, esto fue como muy encima, muy rápido como lo dijo la concejala Beatriz, en cuatro días ¿qué gente va a participar?

Presidente Galleguillos dice son seis días, es toda la semana, a lo mejor no servirá para darnos cuenta, la otra vez igual se hizo una semana antes con la diferencia que tenía difusión nacional, nosotros aprobamos al ordenanza unos días antes

Mario Pizarro dice la otra vez lo hicimos en cada localidad

Presidente Galleguillos dice también incurrimos en gasto de traslado de las personas, movilización, sacamos todos los vehículos a la calle, la idea es que aquí el gasto sea mínimo

Concejal González Alarcón dice participación va a ser siempre el padrón

Presidente Galleguillos dice es lo que se usó

Concejal González Alarcón dice dudaría de eso porque tenemos número bastante alto de gente que no es local, por ejemplo Juanito Pérez viene a votar, la idea es que él no sea una persona que venga a decidir por la

comuna, por los locales, no se impregna de las necesidades, del día a día de nosotros

Presidente Galleguillos dice esto no es decidir

Concejal González Alarcón dice de cierta manera va a haber un pronunciamiento social, entonces que llegue gente que vive en La Serena, Vicuña, Ovalle, no me parece que esa sea la herramienta, si hay un método de poder filtrar el registro social de hogares sería excelente

Presidente Galleguillos dice no sé si exista un padrón del registro social de hogares , ese sistema no es nuestro, no sé si existe una padrón como tal, si hay una manera de filtrarlo, lo vamos a filtrar

Concejal González Alarcón dice una manera de detectarlo, ya se va hacer la votación de acuerdo a todas las personas que estén en el registro social de hogares y usted en el ingreso lamentablemente se va a tener que dotar de tecnología: Tablet, teléfonos, pedir rut y ver si tiene ficha acá, lamentablemente va a tener que ser así y esa persona que pueda decidir que tenga dirección acá en la comuna, creo que ese es el método Alcalde

Presidente Galleguillos dice se recoge, ¿es importante colocar movilización?

Concejal González Alarcón dice en cuanto a lo que se requiere y lo que el municipio quiere buscar que es la opinión social, debiese hacerse

Presidente Galleguillos dice eso es en cuanto a información

Se da término a punto N° 4 de la tabla

### **En tratamiento punto N° 5 Varios**

Concejal González Alarcón dice por tema colegio Pedro Pablo Muñoz ¿el tema de las palomas se pudo resolver?

Presidente Galleguillos dice está instruido al departamento y ellos son los encargados de

Concejal González Alarcón dice en tema transporte escolar, el municipio está apoyando a los chicos que están yendo a La Serena, ¿el transporte local está funcionando bien? el tema horario

Presidente Galleguillos dice ¿cuál el que va a Serena o el de acá?, porque el que va a La Serena no lo hacemos nosotros, en la mañana salen 3 buses a Serena, nosotros además el bus nuestro cuando sale en la mañana a buscar a los funcionarios también sale con estudiantes

Concejal González Alarcón dice ¿el regreso durante la tarde?

Presidente Galleguillos dice salen los dos de Germán (Yañez), además del municipal que también trae estudiantes

Concejal González Alarcón dice ¿becas municipales?

Presidente Galleguillos dice se hizo llamado a postulación y la primera beca se paga en Mayo, Marzo, Abril y Mayo

Concejal González Alarcón dice ¿montos?

Presidente Galleguillos dice eso se define anualmente el monto de la beca, está presupuestado pero depende de la cantidad de niños que se inscriban y el monto disponible, por eso damos hasta mediados de Abril para que traigan su documentos, dependiendo de la cantidad de alumnos que haya, pero eso debiera ser en Abril para pagar en Mayo

Concejal González Alarcón dice información sobre el avance del pozo que se quiere hacer en apoyo a APR

Presidente Galleguillos dice nada todavía, lo único que tengo es autorización de Findel para autorizar los terrenos y hacer el pozo para posterior saneamiento, eso tiene que autorizarlo la DOH, la verdad en este momento todas las unidades de Gobierno cerraron la llave y no están haciendo nada, están preocupados de hacer acta de entrega y todas esas decisiones importantes la están dejando para el próximo Gobierno, en el caso del Seremi Obras Públicas me dijo lo mismo que lo más probable es que pase para el próximo Gobierno

Concejal González Alarcón dice lo otro Alcalde es por los terrenos que se están tomando en Chungungo que están en zona de .....

Presidente Galleguillos dice "zona de riesgo" lo determina el Plan Regulador

Concejal González Alarcón dice pero en este caso como municipio se puede dejar algún recurso o algo, porque se están tomando terrenos y están limpiando lo más probable es que en los próximos meses van a empezar a construir, poder evitar eso

Presidente Galleguillos dice nunca van a tener permiso de edificación si están en zona de riesgo, ni subsidio habitacional, ni nada

Concejal González Alarcón dice pero cualquier persona puede llegar y construir igual, entre comillas de manera ilegal

Presidente Galleguillos dice en estricto rigor sí, si es una toma, todo el mundo puede hacer una toma, también resguardamos que en ciertos lugares no se hagan tomas, en el caso de Chungungo si hay una toma en

terreno municipal sin autorización, obviamente que es facultad nuestra, ¿tiene alguna denuncia específica?

Concejal González Alarcón dice no, voy a hacer un recorrido

Presidente Galleguillos dice no podemos mandar todas las semanas al inspector a echar una mirada a ver si alguien se tomó un terreno, si hay una denuncia nosotros la recibimos, porque no podemos mandar a José Luis con Morales a andar buscando, aparte que la mayoría de las veces cuando están construyendo son maestros y no hay mayor información, lamentablemente es así

Concejal González Alarcón dice ¿en La Higuera terrenos disponibles hay?

Presidente Galleguillos dice prácticamente nada, no sé si en alguna oportunidad les expliqué esto, nosotros tenemos en La Higuera terrenos de potestad municipal que no fueron inscritos, por el solo ministerio de la ley son del Fisco, pero tampoco tienen inscripción fiscal

Concejal González Alarcón dice tengo lista de jóvenes y personas de acá de La Higuera

Presidente Galleguillos dice nosotros tenemos una lista de 96 personas

Concejal González Alarcón dice pero en realidad hay personas, me imagino de esa misma lista que ya han tenido terreno

Presidente Galleguillos dice no lo sé

Concejal González Alarcón dice imagino que sí, ahora este tipo de lista o este perfil que manejo yo están por primer terreno, es primera vivienda para ver si se les puede dar una solución o espacio, o buscar

Presidente Galleguillos dice no hay terrenos

Concejal González Alarcón dice ¿estos terrenos colindantes camino al cementerio que se están tomando y están cerrando?

Presidente Galleguillos dice no he visto cierres, pero el dueño debe resguardar sus terrenos, nosotros no podemos hacer nada, la única opción es que con el dueño nos sentemos a conversar para ver si tiene la posibilidad o voluntad de vendernos un terreno a nosotros como municipio y nosotros disponerlo para un conjunto habitacional, si llegamos a comprar un conjunto creo que lo más lógico es que ese terreno se haga un loteo habitacional vía Serviu y no una toma, cuando es loteo Serviu eso viene acompañado de la urbanización calles, no así cuando la gente lo hace por su cuenta, pozos, calles, agua potable, el agua potable no se podría extender para allá si eso no se lotea como corresponde

Concejal González Alarcón dice ¿se podrá trabajar en eso?

Presidente Galleguillos dice sí, pero depende del dueño, el dueño no quiere vender, lo vengo conversando 8 años que nos venda un terreno y para este lado podría existir una posibilidad, en este momento la señora Silvia Cominetti está haciendo un levantamiento de todas las personas que tienen toma en su terreno, contrató a una empresa geomensora para identificar a todas las personas que se tomaron un terreno dentro de su loteo, pero son privados, la única manera es que nos regalen un terreno, a la gente o nosotros se lo compremos; tengo una reunión con un grupo de pescadores no sé si son de Los Choros o Punta de Choros que quieren hacer un conjunto habitacional en el Apollillado, ¿sabes algo Oscar?

Concejal Aviléz dice algo supe porque tuvieron reunión con la comunidad; solamente un punto, ¿usted ya finiquitó tema con Findel?

Presidente Galleguillos dice él está dispuesto a cedernos el terreno

Concejal Aviléz dice ¿eso es oficial?

Presidente Galleguillos dice tenemos la voluntad del terreno, nos falta autorización de la DOH y que nos diga si okey, ese pozo que queremos o pretendemos explorar ya tenemos la autorización del dueño, eso es lo que está dejando que hagan las nuevas autoridades

Concejal Aviléz dice ya han pasado dos semanas, un pronunciamiento jurídico del terreno que le entregamos a la familia Santander, como para ir cerrando esos ciclos

Presidente Galleguillos dice ya me queda claro

Concejal Aviléz dice lo otro como noticia, este fin de semana no hubo agua en La Higuera en algunos sectores, hablé con Osvaldo González, y efectivamente algunos sectores no tenían agua, no porque el estanque no tuviera agua, pero parece que se le taparon algunas cañerías, entonces sería bueno que el Ito nuestro revisara eso para tener una respuesta hacia la comunidad, se comprometieron en colocar gente para buscar donde estaba la falla que el agua no llegaba a los sectores

Presidente Galleguillos dice ya concejal

Concejal Morales dice tema de cómo le ha ido con la reunión con Findel con el pozo

Presidente Galleguillos dice de nuevo, lo acaba de preguntar Oscar, estuvimos media hora hablando del tema, insisto Findel verbalmente dijo que nos apoyaría con la autorización y posterior saneamiento de los terrenos donde queda el pozo, pero recuerden que la DOH tiene los recursos asignados para perforar, para hacer prospección, la idea es que la prospección se haga en ese terreno y en la Seremía del MOP a propósito

del cambio de Gobierno no están tomando decisiones de esa naturaleza hoy día

Concejal Morales dice ver posibilidad de hacer un pozo en la planta del Molle, olvidarse del Trapiche

Presidente Galleguillos dice no hay derechos de aprovechamiento, está cerrada esa cuenca, la cuenca que tiene restricción es la del río Los Choros, esta propiamente tal no es una cuenca, esta quebrada es la que alimenta a la cuenca del río de Los Choros en cierto sector y por tanto es parte de su zona, la cuenca se divide en cinco sectores, el sector donde desemboca esta quebrada en la cuenca está restringido, la única manera de poder tener aquí derechos es que un derecho que no estés usando allá lo puedas traspasar, cambiar el punto de captación de un pozo dentro del mismo sector, no puedes eliminar sector 1 por 2 o 3, cuando llegue el nuevo DGA podríamos conversar este tema para tener claro como funciona

Concejal González Rojas dice Alcalde a lo mejor no es algo tan importante pero cambie la bandera del edificio municipal porque está muy fea, rota y desteñida, se lo pido como concejal y como chileno cambie la bandera

Concejala Hernández dice consultar qué se podía hacer o a lo mejor consultarles a las personas del alcantarillado, como decía don Oscar en la parte baja por donde vive Gloria Valencia, donde vivía la señora Fresia han habido muchos cortes agua, no sé si será por los trabajos que están realizando o por problemas de rotura de APR, ver cómo podemos apoyar ahí porque ha habido muchos cortes y con los calores inmensos que ha habido es problemática la situación

Presidente Galleguillos dice le tengo respuesta, no está claro si la rotura es producto de las obras o de la misma fatiga de material, el problema es que material que queda al interior de la tubería en una válvula de bola, lo que están haciendo es cambiar la válvula, quedará reparado dentro de un rato

Concejala Hernández dice a nosotros nos llaman igual, ese tema nos preocupa; lo otro es consultarle ¿qué pasa con el patrimonio del municipio?, por ejemplo la sede de Pacha Inti, esa panadería que está deteriorada, el Centro de Madres, como ver si son patrimonio del municipio o si son privadas, o fiscales, porque supe que allá en la sede de Pacha Inti la tienen de baño, como sé que son sedes que son del municipio ver la manera de poder rescatarlos, porque eso puede servir, eso lo había solicitado la Teletón

Presidente Galleguillos dice y se le entregó

Concejala Hernández dice hay que ver como se puede arreglar, el Centro de Madres da una pena enorme, esta con los vidrios quebrados, las puertas malas, ver la manera de echar a andar las instituciones

Presidente Galleguillos dice justamente el programa Quiero Mi Barrio va a permitir lograr eso y que la misma comunidad va a definir cuáles son los proyectos que se van a hacer acá en La Higuera, tenemos ahí plataforma, presupuesto disponible para reponer esas sedes sociales, se recuerdan que estas sedes competían con las de los deportivos, con las sedes de adultos mayor, compiten con todas y es una cuestión de prioridades, empezamos con los clubes deportivos, estamos con los clubes de ancianos, vendrán los centros de madres después, pero el fondo es uno solo

Concejala Hernández dice hacerle como una sugerencia, como se está haciendo esta consulta ciudadana, también se puede hacer una consulta ciudadana en cada localidad para ver que quieren ellos, porque muchas veces se hacen cosas que la gente no quiere, sería bueno tener la participación en cada localidad y ver que quieren ellos en su localidad

Presidente Galleguillos dice eso está consignado en el Pladeco, justamente en la tarde lo vamos a analizar

Concejala Hernández dice avisarle que en la tarde no voy a poder participar porque tengo a mi niña con Covid

Presidente Galleguillos dice es comprensible concejal

Concejala Godoy dice no tiene punto varios

Siendo las 14:18 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos.

MARIO PIZARRO BRUZZONE  
SECRETARIO MUNICIPAL